

# REPUBLICA DE CHILE



## CAMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATURA EXTRAORDINARIA.

La sesión ordinaria que debía celebrar la Corporación el miércoles 8 de marzo, a las 16 horas, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Ballesteros R., Eugenio; Barrionuevo B., Raúl; Buzeta G., Fernando; Cabello P., Jorge; Canales C., Gilberto; Cantero P., Manuel; Cardemil A., Gustavo; Cerda A., Carlos; Correa M., Silvia; Dip de Rodríguez, Juana; Escorza O., José Domingo; Fuentes V., César Raúl; Garay F., Félix; Godoy U., César; Iglesias C., Ernesto; Lacoste N., Graciela; Lazo C., Carmen; Lorca V., Alfredo; Morales A., Raúl; Robles R., Hugo; Sanhueza H., Fernando; Sbarbaro C., Víctor; Tejeda O., Luis; Torres P., Mario; Valenzuela V., Héctor y Zorrilla C., Enrique.